

ENTERPRISES PASBRI S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2019 E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
ENTERPRISES PASBRI S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ENTERPRISES PASBRI S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ENTERPRISES PASBRI S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.



Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**CPA Orly León M.,
Representante Legal
AudiCenter S.A.**

**Reg. Sup. Cías.
No. SC.RNAE-656.
Reg. 0.22854**

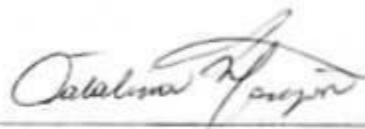
**Guayaquil, Ecuador
Mayo, del 2020**

ENTERPRISES PASBRI S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de America – US\$)**

ACTIVOS	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	179.043	299.787
Cuentas y Documentos por cobrar	4	293.196	250.003
Inventario	5	61.646	158.396
Activos por Impuestos Corriente	6	88.744	148.298
Total activos corrientes		622.629	856.683
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, Planta y Equipo :			
Terreno	7	-	300.000
Maquinarias y Equipos de Construcción		57.000	57.000
Muebles y Enseres		5.000	5.000
Equipos de Computación		3.180	3.180
Vehículos, Equipo de Transporte y Camionero Móvil		113.369	153.369
Total al costo		178.549	518.549
(-) Depreciación acumulada		(52.733)	(61.014)
Total propiedades y equipos, neto		125.816	457.535
Total Activos No Corrientes		125.816	457.535
TOTAL ACTIVOS		748.445	1.314.217



Pastor Brito Omar Bidaul

**Gerente General
Enterprises Pashri S.A.**


Morejón Quinde Ines Catalina

**Contadora General
Enterprises Pashri S.A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2019	2018
(US\$ DÓLARES)			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones con Instituciones Financieras	8	59.578	58.205
Cuentas y Documentos por pagar	9	117.182	491.146
Otras Obligaciones Corrientes	10	11.140	64.568
Total pasivos corrientes		187.900	613.920
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con Instituciones Financieras	11	208.787	331.074
Provisiones no corriente	12	28.229	-
Total Pasivo no Corriente		237.016	331.074
TOTAL DE PASIVO		424.916	944.994
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS:			
Capital Social	15.1	800	800
Reserva Legal	15.2	620	620
Resultados Acumulados ejercicios anteriores	16	317.568	271.220
Resultado del ejercicio	16	4.542	96.584
Total patrimonio de accionistas		323.529	369.224
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		748.445	1.314.217



Pastor Brito Omar Bidaul
Gerente General
Enterprises Pasbri S.A.



Morejón Quinde Inés Catalina
Contadora General
Enterprises Pasbri S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Ingresos de Actividades Ordinarias	17	8.874.312	9.169.785
Costo de ventas	18	(8.641.426)	(8.538.139)
MARGEN BRUTO		232.886	631.646
GASTOS DE OPERACIÓN	18		
Gastos Administrativos		(216.132)	(473.180)
Gastos Financiero		(9.146)	(6.961)
Total gastos de operación		(225.278)	(480.142)
UTILIDAD OPERACIONAL		7.607	151.504
Utilidad (Pérdida) Antes de 15% e impuesto a la renta		7.607	151.504
15% Participación de trabajadores en las utilidades		(1.141)	(22.726)
25% Impuesto a la renta (Ver conciliación Tributaria)		(1.925)	(32.195)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		4.542	96.584



Pastor Brito Omar Bidaul
Gerente General
Enterprises Pashri S.A.



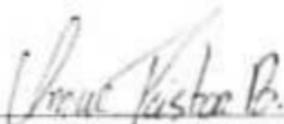
Morejón Quinde Inés Catalina
Contadora General
Enterprises Pashri S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO

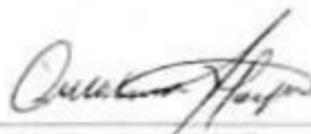
Año que termina el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de America - U.S\$)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	800	620	271.220	96.584	369.224
Ajustes Efectuados por la Compañía	-	-	(50.236)	-	(50.236)
Transferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada	-	-	96.584	(96.584)	-
Utilidad/Pérdida del ejercicio	-	-	-	4.542	4.542
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	800	620	317.568	4.542	323.529



Pastor Hrito Omar Hualand
Gerente General
Enterprises Pasbri S.A.



Moneysa Quindicóns Catalina
Contadora General
Enterprises Pasbri S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de America – US\$)

FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de clientes	8.831.118
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(9.139.794)
Otros ingresos, gastos, neto	(9.146)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	• (317.822)

FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

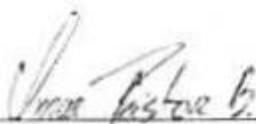
Adquisición de activos fijos	340.000
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	340.000

FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

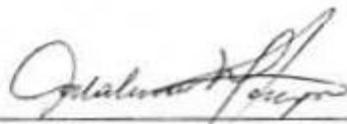
Obligaciones Bancarias	1.373
Pasivo a Largo plazo	(94.058)
Pago de Dividendos	(50.236)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(142.921)

CAJA Y BANCOS

Disminución neta en caja y bancos	(120.744)
Comienzo del año	299.787
Fin del año	179.043



Pastor Brito Omar Bidaul
Gerente General
Enterprises Pashri S.A.



Morejón Qumde Inés Catalina
Contadora General
Enterprises Pashri S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

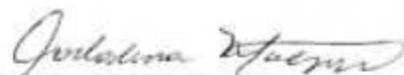
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA (PERDIDA NETA) Y EL FLUJO DE CAJA NETO (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Ajustes para conciliar la (Pérdida Neta) utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación

UTILIDAD NETA	4.542
Depreciación de Activos; Amortización, provisión cartera clientes, obsolescencia inventarios	(8.281)
Provisión 15% Utilidades	1.141
Provisión Impuesto a la renta	1.925
Total	(674)
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	-
(Aumentos) Disminuciones:	
Inventarios	96.950
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	59.553
Cuentas por pagar	(373.964)
Obligaciones Fiscales	(32.195)
Provisión beneficios sociales	(24.300)
Cuentas por cobrar comerciales	(43.194)
Total	(317.149)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(317.822)



Pastor Brito Omar Bidaul
Gerente General
Enterprises Pasbri S.A.



Morejón Quinde Inés Catalina
Contadora General
Enterprises Pasbri S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****I. Información General****ENTERPRISES PASBRI S.A.**

Su actividad principal es a la venta al por mayor de cacao.

La compañía fue constituida, el 10 de Junio del 2014, en el cantón Naranjal de la provincia del Guayas, ante el notario Dr. Antonio Haz Quevedo, notario vigésimo del cantón Guayaquil. Siendo su aprobación en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal, el 16 de junio del 2014 con el No. 119.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia del Guayas Cantón: Naranjal, Parroquia: Naranjal Calle: Rocafuerte Intersección: 15 De Octubre Diagonal A Local Proagrinasa

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Aprobación De Los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la gerencia de la compañía el 06 de marzo 2020, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Índices de Inflación o Deflación

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

	Índice Inflación Deflación Anual
31 de Diciembre:	
2019	(0.07%)
2018	0.27%
2017	(0.20%)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

A continuación, se exponen los criterios adoptados en el cual se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme, a todos los años que se presentan en los respectivos estados financieros.

2.1. Bases de Preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda en circulación en Ecuador, la cual es la moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****2.1. Bases de Preparación y presentación (continuación)**

sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico, excepto ciertas propiedades y equipos, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor que se pagaría para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de los mismos a la fecha de medición.

Para efectos de información financiera, se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se reconoce en el período de la revisión y en periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

2.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de la transacción.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos a su costo amortizado o valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en activo y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las categorías de caja y bancos y préstamos y cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo clasifica sus pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****2.2.1. Efectivo y equivalente del efectivo**

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales; respectivos fondos son de libre disponibilidad

2.2.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.2.3. Otros pasivos financieros

Representan préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base de este método.

2.2.3.1. Préstamos

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactada.

2.2.3.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.2.4. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son evaluados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa, para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida, ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado de valor puede incluir el incumplimiento de pago por parte del deudor, la existencia de dificultades financieras significativas del deudor o del emisor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podría incurrirse.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****2.2.4. Deterioro de activos financieros al costo amortizado (continuación)**

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del período.

2.2.5. Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.3. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta. Estos inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual fue determinada en función de un análisis de la posibilidad de venta.

2.4. Propiedades, Planta y equipo**2.4.1. Medición en el momento del reconocimiento**

Los elementos de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, los equipos de ensamblaje, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.4.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Posteriormente del reconocimiento inicial, el terreno y edificio e instalaciones están registrados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de dicho terreno y edificio e instalaciones se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****2.4.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación (continuación)**

en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos activos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El saldo de revaluación de terreno y edificio e instalaciones incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.4.4. Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, y no consideran valores residuales. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los elementos de propiedades y equipos y los años de vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años De Vida Útil Estimada	
	Mínima	Máxima
Edificio e instalaciones	20	60
Maquinarias y equipo	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

2.4.5. Retiro o venta de propiedades y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.5. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, en caso de producirse.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.5. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles (continuación)

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida y el reverso por deterioro como una disminución o aumento en la revaluación, respectivamente.

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1. Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. También establece el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta, en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% en el 2019 y en el 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

2.6.2. Impuestos diferidos

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.6.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.6.4. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

2.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8. Beneficios a Empleados

2.8.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro.

Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren

2.8.1.1. Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más; presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

2.8.1.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****2.8.2. Participación de trabajadores**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.9. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1. Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes son registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10. Reservas Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2.11. Utilidades Retenidas**2.11.1. Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF**

El saldo acreedor provenientes de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, solo podrá ser capitalizado en el parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere; utilizando en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.11.2. Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo, el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancia y pérdida en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF (PYMES).

2.11.3. Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****2.11.3. Distribución de Dividendos (continuación)**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador.

El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2.13. Costos y Gastos**2.13.1. Costos**

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

2.13.2. Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****2.14. Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.15. Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado, de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

2.16. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

2.17. Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos.

2.12. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas**2.12.1 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia**

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
Modificaciones a la NIC 7	Estado de flujos de efectivo: Iniciativa de revelación	1 de enero del 2019
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de activo por impuesto diferido por pérdidas no realizadas	1 de enero del 2019
Modificaciones a la NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades: Aclaración de alcance de los requerimientos de revelación	1 de enero del 2019

La Compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2019, antes mencionadas, no han tenido un efecto material sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.12.2. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (versión completa)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero del 2019
Modificación a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
Interpretación CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas tendrá un impacto sobre los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el saldo en Efectivo y Equivalentes al Efectivo es como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Caja General (a)	19.500	61.231
Banco (b)	157.943	238.156
Inversiones Temporales	1.600	400
Total Efectivo	179.043	299.787

(a) El detalle de Cajas es como sigue:

Caja Compra General (Sra. Ángela Brito)	19.500
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	19.500

(b) El detalle de Bancos es como sigue:

Banco Machala cta Cte. 108081049-7	36.272
Banco Pichincha cta cté. 21001806-82	121.671
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	157.943

(c) El detalle de inversión temporales es como sigue:

Banco Pichincha fondo de inversión	1.600
Total	1.600

Corresponde depósitos en el fondo de inversión Real, que generan intereses la tasa del 4,25%.

Luego de haber revisado las respectivas conciliaciones y partidas de los bancos Produbanco, Pichincha y Procredito, se comprobó la adecuada disponibilidad y razonabilidad del saldo reflejado en el balance general proporcionados por la compañía con corte a cierre del 31 de diciembre de 2019.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

4. CUENTA Y DOCUMENTO POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el saldo de documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Cuenta y Documento por Cobrar No Relacionadas (a)	45.475	13.342
Cuenta y Documento por Cobrar otras (b)	247.721	236.660
Total	<u>293.196</u>	<u>250.003</u>

(a) El detalle de Cuenta y Documento por Cobrar No Relacionada es como sigue:

Exportadora A&J Sa	5.342
Exigranos S.A.	40.133
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	<u>45.475</u>

(b) El detalle de Cuenta y Documento por Cobrar OTRAS es como sigue:

Justina Contrera (N.OLMEDO) (EDU CALDERON)	47.525
Emilio Canales	1.000
Liseth Chávez (Ernesto Pastor)	109.930
Johanna Ojeda-Orlando Ojeda	5.550
Pablo Guanuche	1.000
Rodrigo Cabrera	7.100
Eduardo Guerrero V.	10.821
Resolución Servicios De Rentas Internas	64.795
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	<u>247.722</u>

Corresponde a las cuentas por cobrar corrientes del presente ejercicio económico año 2019, las cuales están legalmente soportadas con respectiva factura de ventas a los clientes. Las otras cuentas por cobrar constituyen saldos menores. Debido a que las cuentas por cobrar son corrientes y su recuperación es efectiva, la empresa no efectúa provisiones de cuentas incobrables.

5. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 el detalle de la cuenta Inventario es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Materia prima	61.646	158.596
Total	<u>61.646</u>	<u>158.596</u>

ENTERPRISES PASBRI S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de los Activos por impuesto corrientes es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Crédito Tributario a Favor de la Empresa IR (A)	88.744	148.298
Total	88.744	148.298

(a) El detalle de Crédito Tributario a Favor de la Empresa IR es como sigue:

Crédito Fiscal 1% Por Venta 2019	88.742
Crédito Fiscal Otros	2
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	88.744

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo, se detalla como sigue:

	Terrenos	Maquinarias y Equipos de Construcción	Muebles y Enseres	Equipos de Computacion	Vehiculos, Equipo de Transporte y Camionero Movil	Total al costo	Depreciación Acumulada	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	300.000	57.000	5.000	3.180	153.369	518.549	(61.014)	457.535
Adiciones/ Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(28.874)	(28.874)
Ventas/Bajas	(300.000)	-	-	-	(40.000)	(340.000)	37.155	302.845
Saldos Al 31 de Diciembre del 2019	-	57.000	5.000	3.180	113.369	178.549	(52.733)	125.816

Corresponde a los bienes adquiridos por la compañía, con títulos de propiedad y facturas de compras. Las únicas adquisiciones efectuadas por la empresa en el presente ejercicio a ser utilizados en la operación productiva a administrativa de **ENTERPRISES PASBRI S.A.**, las depreciaciones, se encuentran calculadas conformen con los porcentajes dispuestos en el reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Las erogaciones de mantenimiento, reparaciones mayores, así como de nuevas adquisiciones se cargan al costo o gasto al incurrirse en ellos. La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los porcentajes anuales dispuestos en el Reglamento de la Ley Orgánica De Régimen Tributaria Interno.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 el detalle de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Porción Corriente De Obligaciones Banco Pichincha	43.009	58.205
(Automotores Continentales)Banco Guayaquil	16.569	-
Total	<u>59.578</u>	<u>58.205</u>

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de las cuentas Cuentas y Documentos por Pagar es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Cuentas y documentos por pagar Locales (a)	107.527	473.660
Otras Cuentas Por Pagar (b)	-	17.486
Total	<u>107.527</u>	<u>491.146</u>

(a) El detalle de Cuentas y Doc. Por pagar no relacionados es como sigue:

Omar Pastor Granda	1.556
Varios Por Pagar A Produc Gral (Fact Elec)	9.830
Ángela Brito Fariño	92.716
Andrea Menéndez Morejón	1.800
Audicenter S.A.	1.626
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	<u>107.527</u>

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de Otras Obligaciones Corriente es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Obligaciones Fiscales (a)	11.580	32.195
Beneficios Sociales (b)	9.215	32.373
Total	<u>20.795</u>	<u>64.568</u>

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(a) El detalle de Obligaciones Fiscales es como sigue:

Impuesto a la Renta del Ejercicio	1.925
Rte. 100% Iva Personal Natural	1.320
Rte. 30% Iva Bienes	111
Rte. 70% Iva Servicios	134
Rte. 10% Honorarios Profesionales y Dietas	100
Rte. 1% trans .de bienes y servicio cop (312)	32
Rte. 1% Tranf. Bien copr agrícola cacao (312a).	7.043
Rte. 2% Otras Retenciones Aplicables	32
Rte.8%Honorarios Profesionales sin título (304)	800
2% por liq/compra (311)	61
Rte. 1% Transporte Priv. de Pasajero o Carga (310)	21
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	11.580

(b) El detalle de Beneficios Sociales es como sigue:

Aporte personal 9,45%	305
Aporte patronal 12,15%	392
Fondo de reserva	127
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	266
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	2.333
Vacaciones por pagar	1.598
Bonificación 25% por años de servicios	3.051
Participación de Utilidades Trabajadores	1.141
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	9.215

(a) Corresponden a las obligaciones fiscales por pagar impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente efectuadas en el mes de diciembre del año 2019.

(b) Estas Beneficios Sociales corresponden a los, beneficios sociales y aportaciones del Seguro Social, así como también la provisión por jubilación patronal y desahucio.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 el detalle de Pasivo Diferido es como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Obligaciones con instituciones Financieras (a)	208.787	58.205
Total	208.787	58.205

(a) El detalle de obligaciones con instituciones financieras como sigue:

Banco Pichincha (Prestamos) Largo/Plazo	200.188
Banco Guayaquil (Automotores continentales) Largo/Plazo	8.599
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	208.787

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

12. PROVISIONES NO CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de 2019 Y 2018 el detalle de Otras Obligaciones No Corriente es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Otros pasivos no corrientes	28.229	331.074
Saldo Al 31 de Diciembre del 2019	28.229	331.074

13. IMPUESTOS

13.1. Conciliación Tributaria-Contable

A continuación, se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2019; una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(US\$ DÓLARES)</u>	
Utilidad Antes De Participación Trabajadores E Impuesto A La Renta	7.607	151.504
15% Participación de Trabajadores en las utilidades	(1.141)	(22.726)
Utilidad Antes del Impuesto a la Renta	6.466	128.779
(+) Gastos no deducibles	1.233	-
Base imponible	7.699	128.779
25% Impuesto a la Renta	1.925	44.065
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(88.744)	(148.298)
Saldo a favor del contribuyente	(86.819)	(104.233)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción y la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y la Modernización de la Gestión Financiera.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de accionistas, participes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 28%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 28% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 28% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

13.1. Conciliación Tributaria-Contable (continuación)

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Res. No. NAC-DGERCGC 18-433 del Servicio de Rentas Internas – R.O. No. 396 Suplemento del 28 de Diciembre del 2018, reforma lo siguiente:

Art. 3. Monto máximo para la aplicación automática de beneficios. - Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición será de 50 fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para personas naturales.

En la Disposición Final. - Establece que esta Resolución será aplicada desde el 1 de Enero del 2019.

Reformas a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016.

Artículo 38.- Sustitúyase el artículo 9, por lo siguiente:

“Art.9 .- Las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que se

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.”

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores.

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del nexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)***Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018) (continuación)*

- Se establece el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique el ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponibles.
- Se reforma la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que se ejecuten en los siguientes 5 años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas esta exoneradas del pago de Impuesto a la renta por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el sector turístico, esta exoneración será hasta 5 años adicionales.

*Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (Diciembre 2019)**Capítulo III**De la Contribución Única Y Temporal*

Art. 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000 en el periodo fiscal 2018, pagarán un contribución única y temporal para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Gravados Desde	Ingresos Gravados Desde	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

Las sociedades tendrán como referencia el total de los ingresos gravados contenidos en la declaración de impuesto a la renta del año 2018, inclusive los ingresos que están bajo un régimen de impuesto único.

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

14.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

14.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.4. Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio. El Directorio revisa la estructura de capital frecuentemente. Como parte de la revisión, el Directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados.

14.2. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Gerencia General considera que los saldos en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

15.1. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social consiste de US\$ 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado consistía de los siguientes accionistas:

Nombre	Nacionalidad	2019	%	2018	%
Omar Pastor Granda	Ecuador	400	50	400	50
Omar Bidaul Pastor Brito	Ecuador	400	50	400	50
		800	100	800	100

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

15.2. RESERVAS

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 el detalle de las reservas fueron como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Reserva Legal	620	620
Total	620	620

16. UTILIDADES

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 el detalle de las utilidades fueron como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Resultados Acumulados ejercicios anteriores	317.568	271.220
Resultado del ejercicio	4.542	96.584
Total	322.109	367.804

17. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 el detalle de los ingresos ordinarios fueron como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Ingresos de Actividades Ordinarias	8.874.248	9.169.785
Total	8.874.312	9.169.785

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 el detalle de los costos y gastos fueron como sigue:

	2019	2018
	(US\$ DÓLARES)	
Costo de ventas	(8.641.426)	(8.538.139)
Gastos de administración	(216.132)	(473.180)
Gastos financieros	(9.146)	(6.961)
Total	(8.866.704)	(9.018.281)

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (18 de Mayo del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.